



## **Establece COEPRIS Cierre Precautorio para la Extracción de Moluscos Bivalvos en La Paz**

- *Esto al identificarse la presencia de saxitoxina durante un análisis local*
- *Se envió una muestra adicional de producto a un laboratorio especializado a nivel nacional*

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) estableció este martes un cierre precautorio para la extracción, comercialización y consumo de moluscos bivalvos en la ensenada de La Paz, luego de que se identificó la presencia de saxitoxina durante un análisis local hecho a ostión obtenido en esta zona litoral.

Hasta el momento es un cierre precautorio, no una veda sanitaria, ya que por protocolo debe verificarse si la presencia de esta sustancia se encuentra o no dentro de los niveles establecidos por la Norma Oficial Mexicana-EM-005-SSA1-2001, dijo el titular de COEPRIS, José Manuel Larumbe Pinea al informar que una muestra adicional de producto fue remitida al laboratorio federal especializado en esos procesos, que es la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAYAC).

Este cierre precautorio es aplicable a ostiones, almejas, callo de hacha y otros moluscos bivalvos (invertebrados de cuerpo blando que protegen su cuerpo con dos conchas), de ahí que mientras esté vigente la medida no deben extraerse productos de este tipo en la bahía de La Paz, hasta que la CCAYAC finalice el estudio de cuantificación para determinar si la presencia de saxitoxina se ubica o no dentro de los parámetros permisibles, añadió el médico.

Como ha ocurrido en casos anteriores, la COEPRIS dio parte sobre la aplicación de esta medida precautoria a la autoridad sanitaria federal, a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), a la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), al Comité de Sanidad Acuícola y otras instituciones relacionadas con esta actividad primaria, abundó Larumbe Pineda al puntualizar su recomendación para que la ciudadanía no consuma, ni adquieran moluscos bivalvos extraídos en la referida zona litoral en tanto no se reciba el resultado del análisis solicitado al laboratorio federal.